

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FISM FONDO 3 (X) FISE () FONDO IV: ()

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA



EJERCICIO 201_8_

EN LA LOCALIDAD DE: SAN BLAS MUNICIPIO DE SAN BLAS, ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2018, REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL, RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: 1-F3-012-CP/2018
 REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CONTADURIA
 PROGRAMA: AGUA POTABLE SUBPROGRAMA: _____
 DESCRIPCION DEL PROYECTO: _____
 No. DE APROBACION COP-MUN-F3-12-001/2018 MONTO: 310,411.78
 FECHA: 16-01-2018 MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO
 FECHA DE INICIO: 16-01-2018 FECHA DE TERMINACION: 28/02/2018
 EMPRESA CONSTRUCTORA: TERRACERIA Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA JOSE DE JESUS ESTRADA OCAMPO
 No. DE CONTRATO: AYTO-SANBLAS-NAY-F3-001/2018-IF MONTO: 307,466.10
 FECHA: 16/01/2018 No. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS 1905929
 FECHA: _____ FECHA DE CANCELACION _____

INSTANCIA EJECUTORA: H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT
REPRESENTANTE: ING. FRANCISCO ROBERTO GALVEZ LOPEZ
CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

OFICIOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	MOV. COMPENSADO
	<u>COP-MUN-F3-12-039</u>		
	<u>2,945.68</u>		

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
<u>ESTATAL</u>			
<u>MUNICIPAL</u>	<u>307,466.10</u>	<u>255,968.77</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	307,466.10	255,968.77	0.00

METAS APROBADAS

METAS ALCANZADAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
<u>SISTEMA</u>	<u>1</u>	<u>SISTEMA</u>	<u>1</u>

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

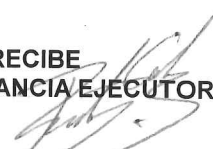
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA O VICIOS OCULTOS QUE RESULTE EN LA MISMA ORIGANDOSE A CORREGIR LAS PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABRE SI

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 18:30 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA. LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

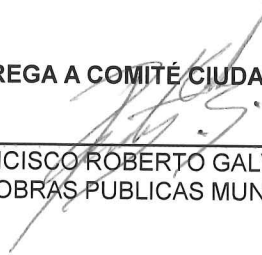
**ENTREGA
POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA**


TERRACERIA Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE
POR LA INSTANCIA EJECUTORA**


ING. FRANCISCO ROBERTO GALVEZ LOPEZ
DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ENTREGA A COMITÉ CIUDADANO


ING. FRANCISCO ROBERTO GALVEZ LOPEZ
DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

RECIBE POR EL COMITÉ DE OBRA

PRESIDENTE


MARIA NANCY VILLALOBOS MEDINA

TESORERO


BLANCA ESTHELA PALOMINO

SECRETARIO


MERCEDES GARCIA FLORES

VOCAL


BRENDA VALDEZ MEDINA